



ABRIL – JUNIO DE 2021

# **INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO**

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**  
**CONTROL INTERNO**



## 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas y directrices relacionadas con la austeridad del gasto y en especial con las políticas y lineamientos que, frente al tema, ha expedido el COPNIA para regular la materia al interior de la Entidad.

## 2. MARCO NORMATIVO

- **Resolución Nacional R2020047207 del 4 diciembre de 2020:** "Por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de rentas y gastos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA, para la vigencia fiscal 2021 y se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la Entidad"
- **Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020:** "Por la cual se ajusta la política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA."
- **Directiva No. 16:** Prevención de riesgos que pueden presentarse en procesos de contratación en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia covid19 y medidas de control- Procuraduría General de la Nación.

## 3. ALCANCE

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas frente a la austeridad del Gasto al interior del COPNIA, durante el II trimestre de 2021; la evaluación comprende, la revisión de las variaciones correspondientes a los lineamientos de Gastos de Divulgación, Contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal, Viáticos y Gastos de Desplazamiento y Permanencia y Servicios Administrativos, establecidos en la Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020, "Por la cual se ajusta la política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA."

## 4. METODOLOGÍA

Para adelantar la evaluación, se solicita la información de los gastos objeto de análisis a las áreas generadoras de la misma, y con esta se procede a realizar la verificación del comportamiento presentado durante el segundo (2) trimestre de 2021.

Para la realización del presente informe, con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se realiza la revisión de los gastos generados durante el II trimestre de 2021; tomando como referentes la ejecución presupuestal, Gastos de Divulgación, Contratos de Prestación de Servicios, Administración de Personal y Servicios Administrativos.

Aplicando la metodología de variación absoluta en los gastos de funcionamiento, de los rubros que hacen parte de la Política de Austeridad en el Gasto Público del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería; confrontándola con el mismo periodo de la vigencia 2020, lo anterior con el fin de establecer si se cumplió con la directriz establecida en política de austeridad del gasto durante el periodo analizado.



Se realizó seguimiento a la directriz establecida en la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, que hace parte integral de la Resolución No 0292 de 2020, la cual está definida y a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera

## 5. RESULTADOS

Como resultado a la aplicación de la metodológica de variación absoluta, a continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, reflejando la disminución o aumento en valor y porcentaje, de cada uno de los rubros objeto de análisis; desde la apropiación correspondiente al segundo (2) trimestre de dos mil veintiuno (2021).

### 5.1 Programación Presupuestal/ Ejecución Presupuestal.

En cuanto a la apropiación presupuestal 2021-2020, se observó que para el segundo trimestre de la vigencia 2021 versus 2020, presenta una disminución del 50%, equivalente a \$737.277.962 pesos, (tabla No 1). A continuación, se presenta la disminución generada en el II trimestre analizado, relacionando los rubros más representativos de la variación así: Capacitación -86%, servicios de bienestar social en -69%, viáticos y gastos de viaje con -65%, los materiales y suministros con -59%, Publicidad con el -51%, Impresos, suscripciones y publicaciones con -34%, y Honorarios -13%.

Tabla 1. Variación entre vigencias desde la apropiación 2021-2020

RUBROS	Apropiación Final – II Trimestre (\$)	Apropiación Inicial- II Trimestre (\$)	Apropiación Final- II Trimestre (\$)	Variación Desde la Apropiación <u>II TRIMESTRE 2021</u>	
	2020	2021	2021	Absoluta	Porcentual
Gatos de Personal	12.806.717.599	13.386.741.794	13.386.741.794	\$ 580.024.195,00	5%
Honorarios Profesionales	284.610.000	247.799.000	247.799.000	-\$ 36.811.000,00	-13%
Servicios de Bienestar Social	240.000.000	75.024.000	75.024.000	-\$ 164.976.000,00	-69%
Capacitación	200.000.000	28.000.000	28.000.000	-\$ 172.000.000,00	-86%
Materiales y suministros	162.169.472	66.131.817	66.131.817	-\$ 96.037.655,16	-59%
Servicios Públicos	102.745.742	111.085.596	111.085.596	\$ 8.339.853,68	8%
Viáticos y gastos de Viajes	285.000.000	100.000.000	100.000.000	-\$ 185.000.000,00	-65%
Publicidad	122.000.000	60.000.000	60.000.000	-\$ 62.000.000,00	-51%
Impresos, Suscripciones y Publicaciones	83.643.161	54.850.000	54.850.000	-\$ 28.793.161,00	-34%
<b>Total</b>	<b>1.480.168.375</b>	<b>742.890.413</b>	<b>742.890.413</b>	<b>-\$ 737.277.962,48</b>	<b>-50%</b>

### 5.2 Gastos de Divulgación

- LINEAMIENTOS FRENTE A GASTOS DE DIVULGACION (PUBLICACIONES).

Tomando como referente la información reportada como ejecución presupuestal, de las obligaciones acumuladas al segundo trimestre 2021 y 2020, se evidenció que el rubro de publicidad e impresos, suscripciones y publicaciones, generaron obligaciones para el



2020 por valor de \$7.329.300 y para el 2021 \$ 5.285.800; generando una disminución del 28% en el 2021 con respecto al 2020.

Tabla 2. Variación del gasto de publicidad e impresiones.

RUBRO	OBLIGACIONES II TRIM. 2020	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	VARIACION 2020-2021	VARIACION %
Publicidad	7.000.000	5.220.000	-\$ 1.780.000	-25%
Impresos, Suscripciones y Publicaciones	329.300	65.800	-\$ 263.500	-80%
<b>TOTAL</b>	\$ 7.329.300	\$ 5.285.800	-\$ 2.043.500	-28%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera

### 5.3 Contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal

- LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Respecto a la contratación de prestación de servicios, la Subdirección Administrativa y Financiera reporto que, durante el segundo trimestre de 2021 y 2020, se registraron obligaciones acumuladas, por el rubro honorarios profesionales así:

Tabla 3. Variación Obligaciones rubro honorarios profesionales 2020-2021

RUBRO	OBLIGACIONES II TRIM. 2020	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	VARIACION 2020-2021	VARIACION %
Honorarios profesionales	\$ 38.100.000	\$ 28.133.333	-\$ 9.966.667	-26%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera

A partir de lo anterior, se observó disminución del 26% respecto al año 2020. En cuanto a la suscripción de contratos de prestación de servicios, la subdirección administrativa y financiera informó que, durante el segundo (2) trimestre del 2021, se suscribieron los siguientes contratos:

Contrato	Objeto	Fecha	Monto
<b>22-2021</b>	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil, con experiencia en diseño y construcción de estructuras, para llevar a cabo dictamen pericial dentro de las investigaciones disciplinarias: PD-CND-2020-000012 (E202014250011060), PD-CND-2019-000188 (E201914250003981), PD-CND-2019-000139 (E201914250000848).	26/04/2021	\$12.400.000



<b>23-2021</b>	Prestación de servicios profesionales para apoyar al consejo profesional nacional de ingeniería COPNIA en el diseño, elaboración y aplicación de una propuesta metodológica para la modificación a la ley 842 de 2003.	26/04/2021	\$72.000.000
<b>32-2021</b>	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la entidad en el análisis técnico en materia de ingeniería ambiental y sanitaria dentro de la investigación disciplinaria PD-RIS-2017-000007 (E201914660000312-850438)	24/05/2021	\$26.180.000
<b>33-2021</b>	Prestación de servicios profesionales como auditor de tecnologías de la información y las comunicaciones TICS, a la oficina de control interno, con el fin de apoyar el programa anual de auditoría interna del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	24/05/2021	\$11.600.000
<b>42-2021</b>	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil, con experiencia en construcción, diseño o interventoría de obras civiles, para llevar a cabo el dictamen pericial dentro de la investigación disciplinaria: PD-QND-2019-000017 (E201914630000777)	10/06/2021	\$3.243.438

- LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL

De acuerdo con la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, para los lineamientos de administración de personal; será responsable de la acción el profesional de gestión humana para los conceptos de gastos de nómina, capacitación, procesos de selección de personal, viáticos y gastos de viaje, para lo cual estable las siguientes medidas:

1. Indicador No indemnizar vacaciones por acumulación de vacaciones: Respecto al indicador se observó que el 0% de los funcionarios se indemnizaron por acumulación de vacaciones durante el segundo trimestre del año.
2. Indicador Disminuir los gastos por concepto de costos asociados a capacitación externa: se observó que durante el segundo trimestre no se desarrollaron capacitaciones externas.
3. Disminuir los gastos por concepto de costos asociados: Durante el segundo trimestre 2021 se observó que se realizaron 0% de publicaciones con costo en medios. (Indicador 10.)



### Personal Supernumerario y planta temporal.

Durante el segundo trimestre de 2021, se realizó la provisión de 18 empleos, diez (10) de carácter Supernumerario, seis (6) de Prórroga Supernumerario y dos (2) de carácter temporal. A continuación, se relaciona el personal supernumerario y de planta temporal contratado durante el segundo trimestre del 2021:

Tabla 4. Cantidad de personal supernumerario y temporal 2021.

<b>II Trimestre 2021</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>NECESIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>SOPORTE</b>
DIANA JULIETTE MORENO RODRIGUEZ	1070969540	Subdirección de Planeación, control y Seguimiento - Prórroga Supernumerario	Resolución R2021064968 del 6 abril de 2021
YESID JAVIER GONZALEZ RUIZ	1020713184	Subdirección Jurídica - Supernumerario	Resolución R2021064970 del 6 de abril de 2021
CHRISTIAN ANDRES BUITRAGO SIERRA	1014188244	Subdirección Jurídica - Supernumerario	Resolución R2021064967 del 6 de abril de 2021
ADRIANA BIBIANA ESPITIA MORALES	52268900	Subdirección Jurídica - Supernumerario	Resolución R2021064969 del 6 de abril de 2021
BRAYAN AUGUSTO NIÑO MARTIN	1014284621	Subdirección Jurídica - Supernumerario	Resolución R2021064987 del 7 de abril de 2021
ANDREA CAROLINA PÉREZ GONZÁLEZ	1032392383	Subdirección de Planeación, control y Seguimiento - Supernumerario	Resolución R2021068865 del 11 de mayo de 2021
MÓNICA FERNÁNDEZ QUINTERO	52775549	Control Interno - Supernumerario	Resolución R2021068864 del 11 de mayo de 2021
SHIRLY TATIANA VILLAREAL OROZCO,	1096228654	Seccional Santander - Supernumerario	Resolución R2021069760 del 12 de mayo de 2021



LINA MARIA LEYVA VALDES	1000116421	Subdirección Administrativa y Financiera - Prorroga Supernumerario	Resolución R2021070446 del 14 de mayo de 2021
JUAN CARLOS MINA CARDENAS	1111777514	Subdirección de Planeación, control y Seguimiento - Prorroga Supernumerario	Resolución R2021072851 del 26 mayo de 2021
JHONATHAN STIVEN PULIDO ZORZA	1026586273	Subdirección Administrativa y Financiera - Prorroga Supernumerario	Resolución R2021075797 del 9 junio de 2021
LINA MARIA LEYVA VALDES	1000116421	Subdirección Administrativa y Financiera - Prorroga Supernumerario	Resolución R2021076016 del 10 de junio de 2021
JOSÉ LEONARDO VELANDIA RODRIGUEZ	1052379602	Subdirección de Planeación, control y Seguimiento - Supernumerario	Resolución R2021074963 del 2 junio de 2021
JAIME ANDRÉS SANCHEZ BAYONA	1022373751	Registro - Supernumerario	Resolución R2021074964 del 2 junio de 2021
ELINYS DAYANA SALCEDO DE LA HOZ	1143161681	Seccional Atlántico - Supernumerario	Resolución R2021076490 del 15 junio de 2021
WILMAR HENRY BARRERO LOZANO	1105681497	TICS - Prorroga Supernumerario	Resolución R2021077054 del 21 junio de 2021
MARIO ANDRÉS DELGADO NÚÑEZ	1015446487	Subdirección Administrativa y Financiera - Planta Temporal	Resolución R2021068280 del 10 de mayo de 2021
JENNY CAROLINA INAMPUES BORDA	33377949	Subdirección Administrativa y Financiera - Planta Temporal	Resolución R2021067992 del 7 de mayo de 2021

Fuente: Control Interno-Gestión Humana.



- LINEAMIENTOS FRENTE A LA CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.

Con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, a continuación, se relacionan la ejecución presupuestal (Obligaciones) generada por este concepto durante el segundo trimestre (acumulado) de 2021 comparado con el 2020.

*Tabla 5. Variación por concepto de capacitación y bienestar social.*

CONCEPTO	Obligaciones II TRIM. 2020	Obligaciones II TRIM. 2021	VARIACION 2020/2021	VARIACION %
Bienestar Social	\$ -	\$ 13.040.959	\$ 13.040.959	100%
Capacitación.	\$ 15.900.000	\$ -	-\$ 15.900.000	-100%

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera*

El cuadro anterior, refleja una disminución para el II trimestre 2021 frente al 2020, en relación con el rubro de capacitación que fue del 100%. Frente al rubro de bienestar social, se presentó un aumento del 100% frente al periodo pasado del 2020.

Durante el II trimestre de 2021, se realizaron los siguientes contratos de prestación de servicios para el desarrollo del programa de bienestar social y Capacaciones:

*Tabla 6. Actividades bienestar laboral II trimestre 2021.*

II Trimestre 2021				
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR	CONTRATO	COSTO	FECHA	OBSERVACIÓN
Prestación de servicios para el desarrollo del programa de bienestar social de los funcionarios del Consejo Profesional Nacional De Ingeniería COPNIA y su núcleo familiar, en las áreas de servicios sociales y calidad de vida laboral.	10-2021.	\$13.040.959	Abril - Junio	Correspondiente a bonos Sodexo de cumpleaños

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera*



Tabla7. Actividades de Capacitación II trimestre 2021.

<b>II Trimestre 2021</b>			
<b>DESCRIPCIÓN CAPACITACIÓN</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>COSTO</b>	<b>FECHA</b>
Inscripción y participación de los funcionarios (TIC) en el curso de Formación en MS 100T00- A: Microsoft 365 Identity and Services	35-2021	\$ 6.980.000	MAYO - JUNIO

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera*

#### 5.4 Viáticos y Gastos de Desplazamiento y Permanencia

- LINEAMIENTOS FRENTE A LOS GASTOS DE VIÁTICOS

Tomando como referente la ejecución presupuestal para este rubro, en las obligaciones acumuladas generadas durante al segundo trimestre del 2021, comparada con el mismo periodo del 2020; se evidencia un aumento del 100% en el rubro de Viáticos y gastos de viaje, el cual se presenta el siguiente cuadro.

*Tabla 8. Variación obligaciones viáticos y viajes entre vigencias 2020-2021*

<b>RUBRO</b>	<b>Obligaciones II TRIM. 2020</b>	<b>Obligaciones II TRIM. 2021</b>	<b>VARIACION 2020-2021</b>	<b>VARIACION %</b>
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ -	\$ 1.283.924,00	\$ 1.283.924,00	100%
Servicio de transporte de pasajeros (Tiquetes).	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	\$ -	\$ 1.283.924,00	\$ 1.283.924,00	100%

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera*

Durante el último trimestre 2021, la subdirección de administrativa y financiera reportó los siguientes viáticos:

Tabla 9. Comisiones ejecutadas durante el II trimestre 2021.

<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>R2021077593</b>	29 y 30 de junio de 2021	Subdirectora Administrativa y Financiera, Maricela Oyola Martinez se desplazó durante los días 29 y 30 de junio del 2021, a la ciudad de Pasto-Nariño, a la ciudad de Pasto-Nariño, para realizar el proceso de selección del cargo de Técnico Administrativo del Seccional Nariño de la Planta Global de Personal de la Entidad, lo cual se encuentra relacionado con las	\$ 1.993.341



		funciones conferidas en la Resolución Nacional 362 de 2016, para la dependencia Subdirección Administrativa y Financiera y el área de Gestión Humana.	
<b>R2021077592</b>	28, 29 y 30 de junio de 2021	Técnico Administrativo, Edwar Leonardo Barragan, se desplazó durante los días 28, 29 y 30 de junio del 2021, a la ciudad de Pasto-Nariño, para realizar el proceso de selección del cargo de Técnico Administrativo del Seccional Nariño de la Planta Global de Personal de la Entidad, lo cual se encuentra relacionado con las funciones conferidas en la Resolución Nacional 362 de 2016, para la dependencia Subdirección Administrativa y Financiera y el área de Gestión Humana.	\$ 1.430.101

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera*

### 5.5. Servicios Administrativos

- LINEAMIENTOS FRENTE A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

#### GASTOS DE PAPELERÍA

En el siguiente cuadro se observa la variación presentada en el consumo y precio de la resma de papel, durante el segundo trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020.

Tabla 10. Variación entre vigencias por consumo de papel

Variación precio resma de papel				
CONCEPTO	Precio Unitario resma 2020	Precio unitario resma 2021	VARIACION 2020/2021	VARIACION %
Precio resma papel carta	\$ 12.372	\$ 8.222	-\$ 4.150	-34%
Precio resma papel oficio	\$ 14.350	\$ 9.868	-\$ 4.482	-31%
Variación consumo resma de papel				
CONCEPTO	Cantidad 2020	Cantidad 2021	VARIACION 2020/2021	VARIACION %
resma papel carta	5	119	114	2280%
resma papel oficio	0	6	6	100%
Total	5	125	120	2400%

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera*

En la anterior tabla se puede observar, que para el trimestre analizado; el consumo de papel en la resma de tamaño carta, se presentó una disminución en precio del 34% y



en el consumo un aumento del 2280% respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto al papel resma de tamaño oficio se presentó una disminución en el precio de 31% y un aumento en el consumo del 100% respecto al mismo periodo del año anterior.

En la revisión de la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, concepto gastos de papelería y elementos de oficina, establece como medida disminuir los gastos y para ello el área administrativa propone como acciones:

1. Realizar jornadas de sensibilización, de las cuales se programaron dos (2) para el segundo trimestre realizadas el (27/05/2021) y el (30/06/2021), a través de una capsula informativa y cuya temática fue "uso adecuado de los recursos", y se realizaron a 155 funcionarios; cumpliendo de esta forma con los indicadores 1 y 2 de este concepto.
  2. Hacer seguimiento al consumo; estableciendo el indicador 3 en el que se evidencia el respectivo seguimiento realizado por el área Administrativa; el cual presenta un aumento para 2021 de 2400%; situación que se refleja en el cuadro anterior.
- LINEAMIENTOS FRENTE AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Se tomo como referente el plan anual de adquisiciones y la información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera- Contratación, correspondiente a los contratos celebrados durante el primer trimestre de 2021; a continuación, se relaciona la ruta donde se encuentra la información correspondiente a PAA correspondiente a la versión No 3, que se encuentra publicado en el siguiente enlace:

[https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/node/report/field\\_file/PAA%202021%20V3.pdf](https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/node/report/field_file/PAA%202021%20V3.pdf)

En cumplimiento a los principios de la administración pública, el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, publica el histórico de contratos celebrados en la página web de la entidad en el enlace: <https://www.copnia.gov.co/contratacion/historico-procesos-de-contratacion>.

De conformidad con la información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera, durante el segundo trimestre de 2021, se realizaron los siguientes contratos relacionados con la adquisición de bienes y servicios;

*Tabla 11. Contratos relacionados con Adquisición de bienes y servicios II trimestre 2021.*

<b>No. CONTRATO</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
<b>19-2021 orden de compra 67644</b>	20/04/2021	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LAS MÁQUINAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS KYOCERA DEL COPNIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 4.320.459



<b>20-2021 ORDEN DE COMPRA 67645</b>	20/04/2021	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LAS MÁQUINAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS LEXMARK DEL COPNIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 11.767.910
<b>21-2021 ORDEN DE COMPRA 67646</b>	20/04/2021	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA LAS MÁQUINAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS XEROX DEL COPNIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 1.642.180
<b>25-2021 orden de compra 68409</b>	3/05/2021	ADQUISICIÓN DE BONOS DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL I CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021.	\$ 1.800.000
<b>26-2021</b>	5/05/2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO VÍA TELEFÓNICA DEL SISTEMA DE ALARMA PARA LA OFICINA DEL COPNIA UBICADA EN LA EN LA CARRERA 7 NO. 64-19 EDIFICIO ACEVEDO, INCLUYENDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS QUE SE REQUIERAN.	\$ 2.237.200
<b>29-2021</b>	11/05/2021	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS ADMINISTRADOS DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE REDES Y TELEFONÍA DEL COPNIA.	\$ 191.404.800
<b>30-2021</b>	12/05/2021	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES Y/O TALLERES DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE), DE FORMA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA.	\$ 34.932.240
<b>35-2021</b>	27/05/2021	INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA EN EL CURSO DE FORMACIÓN EN MS-100T00- A: MICROSOFT	\$ 6.980.000



		365 IDENTITY AND SERVICES	
<b>40-2021</b>	09/06/2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE UN (1) VIDEO INSTITUCIONAL, COMO PIEZA DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER, DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LA MISIÓN DE LA ENTIDAD Y COMO APOYO FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL COPNIA.	\$ 8.319.052

- LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS Y GASTOS DE TELEFONÍA

Verificada la información suministrada por el área responsable de la misma, a continuación, se relacionan los consumos realizados durante el trimestre analizado, con las respectivas variaciones presentadas en los servicios públicos correspondientes a luz, agua y teléfono, comparado con la anterior vigencia, presento un aumento del 3%.

Como se puede observar, el consumo luz presento un aumento de 35%, y el consumo de agua un aumento del 40% en el segundo trimestre de 2021 con respecto al mismo período del 2020 y, por último, el consumo de teléfono mostró una disminución del 13% en el segundo trimestre de 2021 respecto del primer trimestre de 2020.

*Tabla 12. Variación primer trimestre entre 2021/ 2020 por conceptos de servicios públicos.*

CONCEPTO	Consumo en pesos -2020	Consumo en pesos -2021	VARIACION 2020/2021	VARIACION %
Agua	\$ 1.315.389	\$ 1.838.691	\$ 523.302	<b>40%</b>
Luz	\$ 11.249.463	\$ 15.224.047	\$ 3.974.584	<b>35%</b>
Teléfono	\$ 27.049.739	\$ 23.610.382	-\$ 3.439.357	<b>-13%</b>
<b>TOTAL</b>	\$ 39.614.591	\$ 40.673.120	\$ 1.058.529	<b>3%</b>

*Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera*

En la revisión a la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, concepto Servicios Públicos, establece como medida disminuir el consumo actual de los servicios públicos, para ello propone como acciones:



1. Realizar jornadas de sensibilización, estableciendo el indicador 4 y 5; para lo cual se realizó y programo una capsula informativa con la siguiente temática "Facturas de servicios públicos" dirigidas a 155 funcionarios, cumpliendo con el indicador.
2. Controlar consumos de agua y energía. Generando alertas en caso de aumentos significativos; estableciendo el indicador 6 y 7, para los cuales el área administrativa presento en esta herramienta, el indicador 6 ahorro de agua con una disminución de 70% con respecto al 2020; en cuanto al indicador 7 ahorro de energía se presentó un aumento de 51%.

## 6. CONCLUSIONES:

En desarrollo de este seguimiento, se evidenció que durante el segundo trimestre de 2021 se mantuvo el cumplimiento de la ejecución presupuestal bajo la premisa de austeridad del gasto, observando las disposiciones generales y la reglamentación establecida por la entidad bajo la política de austeridad del gasto. Los gastos en sus diferentes rubros se encuentran debidamente justificados y ejecutados de conformidad a las necesidades propias de la Entidad, lo que van acorde a las asignaciones presupuestales aprobadas para la vigencia 2021.

- Se observó disminución del 50% en la apropiación comprometida en la vigencia 2021 frente a la vigencia 2020, en los rubros de honorarios profesionales, bienestar social, capacitación, materiales y suministros, servicios públicos y publicidad. La reducción fue aprobada bajo la Resolución R2020047207 del 4 diciembre de 2020: "Por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de rentas y gastos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA, para la vigencia fiscal 2021 y se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la Entidad".
- Frente al gasto de publicidad e impresos, se observó disminución en un 28% durante el 2021 respecto al año anterior, en cuanto a las obligaciones adquiridas, que representa disminución de \$ 2.043.500.
- Para el segundo trimestre con relación al mismo periodo del año anterior, se observó respecto a las obligaciones acumuladas en el rubro honorarios profesionales una disminución de 26%.
- Frente a los gastos de administración y gestión de personal, se observó que la subdirección administrativa y financiera, mantiene la herramienta de control según lo establece la política de austeridad del gasto. Se concluye a partir de la herramienta que, 0% de funcionarios han sido indemnizados por acumulación de vacaciones, el 100% de las capacitaciones se desarrollaron por medios virtuales y el 100% de los procesos de selección son a través de la publicación en medios institucionales. Durante el segundo trimestre del 2021 se observó que se realizó la provisión de 18 empleos, diez (10) de carácter Supernumerario, seis (6) de Prórroga Supernumerario y dos (2) de carácter temporal.
- Frente a los rubros de bienestar social y capacitación se observó una disminución para el II trimestre 2021 frente al 2020, en relación con el rubro de capacitación que fue del 100%. Frente al rubro de bienestar social se presentó un aumento del



100% frente al periodo anterior.

- Frente a los gastos de papelería durante el segundo trimestre del 2021, se observó un aumento del 2280% en el consumo de papel resma carta y oficio, estos gastos aumentaron dada la reactivación de las actividades de alternancia en las oficinas en concordancia con la reactivación económica por la emergencia sanitaria, generada por la pandemia del COVID-19. Adicionalmente se observó campaña de sensibilización "Uso eficiente de los recursos" liderada por la subdirección administrativa y financiera, como parte de la herramienta de las actividades propuestas en la herramienta de seguimiento y control.
- Servicios Administrativos, Gastos en servicios públicos (luz, teléfono y agua), para el segundo trimestre 2021 refleja un aumento promedio total del 3% respecto a lo registrado en el mismo período del 2020. Estos gastos aumentaron por la reactivación de las actividades de alternancia en las oficinas, debido a la reactivación económica por la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19.
- Respecto a los gastos de adquisición de bienes y servicios, se observó que durante el segundo trimestre del 2021 se suscribieron nueve (9) contratos, relacionados con publicidad, honorarios y remuneración por servicios técnicos, impresos, suscripciones y publicaciones, materiales y capacitación y bienestar social.
- Frente al rubro Viáticos y Gastos de desplazamiento y Permanencia, durante el segundo trimestre de 2021 se observa un aumento en las obligaciones acumulados, del 100% con respecto al mismo periodo de 2020, aumento sustentado en la necesidades del servicio.

## **7. RECOMENDACIONES:**

Finalmente se recomienda continuar con los controles que se vienen realizando frente a la política de austeridad del gasto, en especial la herramienta de control que hace parte de la resolución 292 de 2020; teniendo en cuenta que la misma ha sido reformulada, e incluye indicadores específicos de control y seguimiento.

Realizó: Angie Carolina Bonilla Medina-Profesional Control interno  
Revisa: Alberto Castiblanco-Jefe Oficina De Control Interno